

A 2435/95

MINUTA



GOBIERNO CIVIL
DE
ZARAGOZA
—
SECRETARIA GENERAL

Negociado 5.1.4

Excmo. Sr.

Núm. 9964

NOTA: Al contestar cifrese siempre el número de registro y el Negociado.

Adjunto tengo el honor de remitir a V.E. documentos a-creditativos de hallarse depositados en la Basílica de la Santa Cruz del Valle de los Caídos los restos de los muertos por Dios y por la Patria en nuestra Cruzada de Liberación que al dorso se citan, a fin de que proceda a hacer entrega de tales documentos a los familiares de aquellos más directos residentes en esa provincia.

Ruego igualmente a V.E. curse las órdenes oportunas para que al hacer entrega de dichos documentos se inserte al pie de los mismos el nombre y apellidos de la persona a quien aquella se efectúa, acusándose recibo de la recepción de los documentos que con el presente se acompañan.

Dios guarde a V.E. muchos años.
Zaragoza, 8 de Noviembre de 1.961

EL GOBERNADOR CIVIL,

Excmo. Sr. Gobernador Civil de LUGO



GOBIERNO
DE ARAGON

DORSO QUE SE CITA

=====

- 1-Don Antonio Busto Verga
- 2-Don Gaspar López López
- 3-Don José Díaz Fernández
- 4-Don Eladio Sanmartín López
- 5-Don Jesús Méndez Fernández
- 6-Don Ramón López Rodríguez
- 7-Don Antonio Vázquez Garricoba
- 8-Don Dositeo Guitián Vázquez
- 9-Don José Guinzo Díaz
- 10-Don Severino Fernández Aguiar
- 11-Don Enrique Flores Fernández
- 12-Don Pedro García Iravedra
- 13-Don José Rios Navarro
- 14-Don Francisco García Paredes
- 15-Don José A. Vivero
- 16-Don José A. Ribal Rodríguez
- 17-Don Eladio García García
- 18-Don José A. Méndez Cruz
- 19-Don Antonio Fernández Bois
- 20-Don José Vázquez Méndez
- 21-Don Francisco Filo Castro



A 8435/95

Manuel González
Instituto de Estudios
Demográficos y Estadísticos
Argentino Ramos Lora

OM

1807

Excmo. Sr.

Tengo el honor de participar a V. E. que, según me informa el Alcalde de Caspe, de esta provincia, no han podido ser individualizadas las sepulturas de los Caídos que al dorso se relacionan, comprendidos en la relación enviada por ese Gobierno Civil con fecha 26 de enero del presente año, rogándole lo haga saber así a sus respectivos familiares, participándoles la imposibilidad, al menos actual, de proceder al traslado de los restos al Valle de los Caídos.

Dios guarde a V. E. muchos años.
Zaragoza, 28 de febrero de 1959.

EL GOBERNADOR CIVIL,



Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia.- LUGO



GOBIERNO
DE ARAGON

Manuel González González
Juventino Legazpi Pérez
Gumersindo Méndez Díaz
Angelino Ramos Polo

NO
1887

Excmo. Sr.

Tengo el honor de participar a V. E. que, según me informó el Alcalde de Caspe, de esta provincia, no han podido ser individualizadas las pertenencias de los Cárdenas que al darse se relacionan, comprendidos en la relación enviada por ese Gobierno Civil con fecha 26 de enero del presente año, rogándole lo haga saber así a una vez por medio de las oficinas, participándose la información, al menos actual, de procedencia el traslado de los restos al Valle de los Cárdenas.

Dios guarde a V. E. muchos años.
Zaragoza, 28 de febrero de 1957.

EL GOBERNADOR CIVIL,

Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia de LUGO

O. M.

1367

Excmo. Sr.

En contestación a su escrito de 26 de enero pasado, con el que adjuntaba relación de caídos, tengo el honor de manifestar a V. E. que la localidad de Camarillas donde está enterrado D. Cañdido Alonso Tojal no corresponde a esta Provincia, En cuanto al caído D. Jesús Vigo Varela, enterrado en el cementerio de la Virgen del Pilar no se indica localidad a que pertenecer.

Lo que comunico a V. E. a los efectos oportunos.

Dios guarde a V. E. muchos años
Zaragoza, 16 de febrero de 1959

El Gobernador Civil,



Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia de



Lugo.

GOBIERNO DE ARAGON



GOBIERNO CIVIL
DE LA
PROVINCIA DE LUGO

SECRETARIA GENERAL

Negociado 1.^o
Número 94

[Handwritten signature]

Excmo. Señor:

Tengo el honor de participarle que pasado día 17 y por los familiares del Caído ANDRES GAY SOTO, enterrado en el cementerio municipal de ZUERA, de esa provincia, se presentó escrito en este Gobierno interesando que desean hacerse cargo de los restos de dicho caído para su traslado al panteón de familia que tienen en el Municipio de Puertomarín, de esta provincia.

Lo que comunico a V. E. a fin de que, en consonancia con lo dispuesto en la letra D) de la Circular del Excmo. Sr. Subsecretario de la Gobernación, de 11 de los corrientes, tenga a bien participar a dichos familiares la fecha en que va a tener lugar la exhumación de los referidos restos para que puedan hacerse cargo de los mismos a los indicados efectos de su traslado a Puertomarín; significándole que los familiares a que se alude son Doña Autora Gay Soto y el marido de ésta Don Francisco Lama González,, los dos vecinos de Puertomarín.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Lugo, 20 de Febrero de 1.959.

EL GOBERNADOR CIVIL INT^o *[Handwritten initials]*



Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia de

O.M.

Excmo. Sr:

2167

Consecuente a su escrito de 20 de febrero del corriente año, Neg. 1^a num. 94, relativo al traslado de los restos del Caido ANDRES GAY SOTO al Panteón Familiar en el municipio de Puertomarín, de esa provincia, participo a V.E., con el ruego de que lo haga saber a sus familiares, que han resultado infructuosas las labores de localización de su sepultura en el Cementerio de Zuera, de esta provincia, donde se indicaba estaban inhumados, por lo que, de momento, no es posible acceder a lo solicitado.

Dios guarde a V.E. muchos años.
Zaragoza, 28 de abril de 1.959.
EL GOBERNADOR CIVIL,

W

Excmo. Sr. Gobernador Civil de



LUGO GOBIERNO
DE ARAGON



GOBIERNO CIVIL
DE LA
PROVINCIA DE LUGO

SECRETARIA GENERAL

Sección de Coordinación
y Relaciones Públicas

Negociado 5º
Núm. 20

REF/
Negº 5.1.4
Núm. 9694
18-11-61

Excmo. Señor:

Tengo el honor de devolver a V. E., en relación con su oficio de la referencia del margen, el documento acreditativo de encontrarse depositados en la Basílica de la Santa Cruz del Valle de los Caídos los restos de Don JOSE RIOS NAVARRO, ya que los familiares que habían solicitado su traslado se encuentran en la Argentina, según así manifiesta el Alcalde de Vivero, de esta Provincia.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Lugo, 10 de Enero de 1.962.

EL GOBERNADOR CIVIL,



[Firma manuscrita]

Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia de

ZARAGOZA . -